



PUBLICACIÓN

18 DIC 2012

Hora 1:58 Anexos _____

Funcionario _____

Radicado 771

*El Suscrito Secretario del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en
Restitución de Tierras de Santiago de Cali*

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio: *La Maria*

Departamento: *Valle del Cauca*

Municipio: *Santiago de Cali*

Corregimiento: *Pance*

Numero de Matricula Inmobiliaria: *370-85161*

Número de Cédula Catastral: *Y00302360000*

Linderos: *SURESTE*, en 335 mts con Julio Murillo punto 6 al 14 A; *SUR*, en 391 mts con Ricardo Montealegre puntos 14 A al 17; *NORESTE*, en 375 mts con Jose Zambrano puntos 17 al 1; en 244 mts con Jose Zambrano punto 1 al 4 A; *NORTE*, en 33 mts con Ines Murillo puntos 4 A al 4 B; *NORESTE*, en 127 mts con Alfonso Bastidas puntos 4 B al 6 y encierra.

Datos del Solicitante:

ROSA ELENA CAICEDO CC. 29.073.829

Para que comparezcan dentro de los quince (15) días siguientes a la presente publicación y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santiago de Cali bajo la partida 76001-31-21-001-2012-00088-00.


ROSSVAN JOHAN BLANCO CASTELBLANCO
Secretario